



I CICLO 2023

PS-0158

Normalidad, Psicopatología y Diagnóstico II

ADENDA al Programa del Curso:

GRUPO: Sede Occidente.

CRÉDITOS: 2. CURSO PROPIO

Miércoles de las 18:00 a las 21:50 horas.

Modalidad Bajo Virtual 75% presencial, 25% virtual.

Requisitos: PS-0157. Correquisitos: ninguno.

Horas semanales: 4 horas (1 hora a convenir)

Docente	Horario clase	Grupo	Horario atención estudiantes	Asistente
Cristian Mora Víquez (Sede Occidente) crimora@gmail.com. Tel 8834-7744.	M. 18:00 a 21:50	06	Lunes de 17:00 a 21:00	Frida Hernández Alvarado Tel 8416-7534

Para el curso se mantiene la Introducción, Objetivos, Perfil de Entrada y Salida del programa. Este documento se entrega como material adicional y describe el Cronograma, Didáctica y los rubros de evaluación.

VI CRONOGRAMA.

FECHA	CONTENIDO	ACTIVIDAD	SUPERVISIONES
Clase 1:		Presencial Presentación del Curso. Lectura y aprobación del programa. Conformación de grupos de trabajo para estructura y caso. Asignación de estructuras y casos.	
Clase 2: Unidad I	1. ¿Qué es lo Psicopatológico? ¿Qué es la clínica? Los discursos acerca de la psicopatología: la clínica psiquiátrica y la clínica psicológica.	PRESENCIAL. Lectura: Lee, A. Irwin, R (2018). Capítulo 1, 5 y 6. Psicopatología: Una perspectiva psiconeuro-lógica social. Manual Moderno, México.	



Clase 3: Unidad I	2. Abordando la nosografía: DSM V, CIE 11.	PRESENCIAL. Lectura: CIE 11.	
Clase 4: Semana U Unidad I	2. Abordando la nosografía: DSM V, CIE 11. 3. Crítica a la nosografía psiquiátrica.	PRESENCIAL. Lectura: DSM V.	
Clase 5: Comprobación Lectura Unidad I. Inicia Unidad II	1. La posición neurótica: Histeria.	VIRTUAL Lectura: Capella, A (1996). Capítulo 3: La histeria en la actualidad. En “La histeria y lo obsesivo: Análisis de la clínica psicoanalítica”. Editorial Herder. Barcelona.	Supervisiones para seminarios teóricos.
Clase 6: Unidad II	2. Fobia.	PRESENCIAL Lectura: Pinel, J (2007). Capítulo 17: Miedo, el lado oscuro de la emoción. En “Biopsicología”. Sexta Edición. Pearson. Madrid.	Supervisiones para seminarios teóricos.
Clase 7: Unidad II	3. Trastornos del estado de ánimo.	PRESENCIAL Lectura: Butcher, J. Mineka, S. Hooley, J (2007). Capítulo 7: Trastornos de estado de ánimo y suicidio. En “Psicología Clínica”. Doceava Edición. Pearson, Addison Wesley. España.	Supervisiones para seminarios teóricos.
Clase 8: Comprobación lectura Unidad II	Análisis del avance del curso	VIRTUAL.	Supervisiones para seminarios teóricos.
Clase 9: Inicia Unidad III	1. Psicopatía.	PRESENCIAL Lecturas: Rogers, R. Bender, S (2019). Capítulo 9: Psicopatía y engaño. En “Evaluación Clínica	Supervisiones para seminarios teóricos.



		de la simulación y el engaño”. Manual Moderno. México.	
Clase 10: Unidad III	2. Fetichismo, masoquismo, sadismo 3. Relación con la ley.	Presencial: Lectura: Rogers, R. Bender, S (2019). Capítulo 5: Síndromes asociados al engaño. En “Evaluación Clínica de la simulación y el engaño”. Manual Moderno. México.	Supervisiones para talleres casos clínicos.
Clase 11: Comprobación Lectura Unidad III. Inicia Unidad IV	1. Diferentes formas de psicosis.	VIRTUAL: Lectura: Lectura: Lee, A. Irwin, R (2018). Capítulo 7: Psicosis, síntomas y causas en “Psicopatología: Una perspectiva psiconeurológica social”. Manual Moderno, México.	Supervisiones para talleres casos clínicos.
Clase 12: Unidad IV	1. Diferentes formas de psicosis.	Presencial Lectura: Lectura: Lee, A. Irwin, R (2018). Capítulo 8: Perspectivas Psicosociales de la Psicosis. En “Psicopatología: Una perspectiva psiconeurológica social”. Manual Moderno, México.	Supervisiones para talleres casos clínicos.
Clase 13: Unidad IV	2. Simulación de trastornos mentales.	PRESENCIAL Lectura: Rogers, R. Bender, S (2019). Capítulo 6: Evaluación Clínica de la simulación y el engaño. Manual Moderno. México.	Supervisiones para talleres casos clínicos.
Clase 14: Comprobación Lectura Unidad IV.		VIRTUAL	



Clase 15: Seminario Teórico / Taller Casos Clínicos		PRESENCIAL	
Clase 16: Seminario Teórico Taller Casos Clínicos		PRESENCIAL	

VII. DIDACTICA.

El curso estará enlazado con la plataforma virtual de Metics. Las clases sincrónicas no tendrán una duración mayor a 110 diez minutos, divididas en dos sesiones de 50 minutos cada una y con 10 minutos de receso. Se sugiere que el balance de las clases sea de 75% presenciales y 25% virtuales sincrónicas. Las evaluaciones serán preferiblemente asincrónicas con recursos descargables y, en el caso de las sincrónicas, será necesario verificar el acceso del estudiantado a Internet. Cuando alguna persona no pueda acceder con audio y video, se ofrecerá la posibilidad de trabajo asincrónico. El uso de la cámara no es obligatorio y las grabaciones solo se harán con consentimiento y únicamente podrán ser compartidas en Metics.

Cada docente organizará su antología de lecturas y las actividades de acuerdo con su interés y estilo personal. Además, serán indispensables los manuales de más uso como el manual de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE 11 <https://icd.who.int/es>), el DSM V (Manual Diagnóstico y Estadístico de los trastornos mentales, de la American Psychiatric Association).

Se hará una discusión del papel de la psicopatología y el lugar desde el que opera en la intervención el clínico. La modalidad metodológica del curso es participativa. Ello significa, en términos operativos, que el/la estudiante tendrá una participación mediante lecturas, exposiciones, investigación, trabajos escritos, cine foros, “role playing”, talleres de casos.

El equipo docente complementará estos trabajos con exposiciones teóricas, análisis de casos, películas, videos, etc. El trabajo se organizará de la siguiente manera:

Participación: Este es un curso teórico-práctico. Eso significa que la asistencia a lecciones y la participación en clases son indispensables. Las lecciones presenciales se convierten en un taller o laboratorio en donde la participación del/a estudiante es esencial, tanto en las discusiones de las lecturas (que deben ser leídas con antelación), las películas, los casos clínicos, etc.

Seminario teórico: Cada grupo realizará además una pesquisa sobre un tema. Hay dos vertientes didácticas: cada uno de estos trabajos debe presentarse oralmente y por escrito.

- Trastornos del desarrollo.
- Trastornos de la conducta alimentaria y de la ingesta de alimentos.
- Disfunciones sexuales.
- Trastornos relacionados a sustancias.
- Trastornos del sueño.

Comprobación de Lectura: Se confeccionarán pruebas de comprobación de lectura para que cada estudiante demuestre, la realización del material obligatorio asignado para lectura.





Trabajo de casos: Se integrarán grupos de tres a cuatro miembros, cada grupo realizará un análisis de un historial clínico (el historial debe ser de un caso que NO coincida con el tema del Seminario Teórico):

Las cintas de Ted Bundy.
El Dragón Rojo.
Desfragmentado.
Psicosis (original de Alfred Hitchcock).
Una mente brillante.
Atracción Fatal.
Inocencia interrumpida.

Freud, Sigmund (1901/05) *Fragmento de análisis de un caso de histeria* (“Dora”) En *Obras Completas*. Buenos Aires: Amorrortu Editores, Vol II.

Freud, Sigmund (1909) *A propósito de un caso de neurosis obsesiva* (“El Hombre de las ratas”). En: *Obras Completas*. Amorrortu Editores, Vol X. Buenos Aires, Argentina.

Freud, Sigmund (1909) *Análisis de la fobia de un niño de cinco años* (“Juanito”). En: *Obras Completas*. Buenos Aires: Amorrortu Editores, Vol X. Buenos Aires, Argentina.

Freud, Sigmund (1910) *Sobre un caso de paranoia descrito autobiográficamente* (“Schreber”). En *Obras completas*. Amorrortu Editores, Vol X., Buenos Aires, Argentina.

Freud, Sigmund (1917/18) *De la historia de una neurosis infantil* (el “Hombre de los lobos”). En: *Obras Completas*. Amorrortu Editores. Vol.17.

Freud, Sigmund (1920) “Sobre la psicogénesis de un caso de homosexualidad femenina” (“La joven homosexual”). En *Obras completas*, vol. XVIII. Amorrortu Editores, Buenos Aires, Argentina.

Lacan, Jacques (1976) *De la psicosis paranoica en sus relaciones con la personalidad* (“Caso Aimée”). Siglo XXI, México.

Lacan. En el mismo libro que Aimée se encuentra el “caso de las Hermanas Papin”: “Motivos del crimen paranoico: el crimen de las hermanas Papin”.

Supervisiones: NOTAS IMPORTANTES

- Para lograr los objetivos pedagógicos, tanto para los realizadores del seminario, como para el resto del grupo, los/as estudiantes contarán con supervisiones OBLIGATORIAS del docente, especialmente para aspectos de la dirección del trabajo.

- La atención será virtual, las horas serán flexibles en común acuerdo con los estudiantes. ***El subgrupo no podrá exponer sin haber sido aprobado su trabajo en supervisión, con la consecuencia de perder el puntaje de exposición al no exponer. Las supervisiones deben solicitarse con por lo menos una semana de antelación.***

- La ausencia sin previo aviso a la supervisión afecta la nota de participación.

- Las supervisiones de trabajos grupales deben ser grupales, excepto alguna emergencia.

- NO hay supervisiones la última semana de clases.



VIII. EVALUACION.

1. **Participación: 10%** (Individual y asistencia).
2. **Seminario teórico: 20%** (Supervisión 5%, Presentación 5%, Trabajo escrito: 10%). (Grupal)
3. **Comprobaciones de lectura: 50%** (no acumulativo, evalúa cada unidad temática). (Individual).
4. **Taller de casos clínicos: 20%** (Supervisión 5%, Presentación 5%, Trabajo Escrito (10%). (Grupal).

Respecto a la evaluación de los seminarios teóricos y los talleres de casos clínicos:

Escritos: Las cuestiones de **forma** en los escritos (ortografía, redacción, sistema de citas) y el **fondo** de los trabajos considerará la buena capacidad de análisis y síntesis, capacidad de hacer relaciones entre textos e ideas, capacidad de discusión, construcción de introducción y de conclusiones. Muy particularmente las conclusiones deben recoger todo lo elaborado en el trabajo, así como reflexiones críticas, referencias, presentación, tabla de contenido, numeración de páginas. El formato de presentación será el de artículo científico en las modalidades de Caso Clínico (para el taller de casos clínicos) y Artículo de Opinión (para el Seminario Teórico).

Ningún Seminario Teórico o Taller de Casos Clínicos podrá ser presentado sin tener supervisión con el profesor, en la que se haya aprobado la presentación. Las supervisiones deben solicitarse **mínimo** con una semana de antelación.

Las presentaciones orales pueden apoyarse en Power Point, pero esto no es un requisito. Sí lo es la creatividad de la exposición.

NO se aceptarán trabajos fuera de las fechas fijadas para entrega.

Sea avance o trabajo final, toda copia parcial o total de textos (ya sea internet, libros o artículos) sin la debida referencia y/o citación será motivo de perder la calificación total del trabajo en cuestión. Siendo que el **plagio** se considera una falta grave (con sanciones de 6 meses a 6 años de suspensión), cualquier falta de estas además será elevada a los mecanismos correspondientes de la UCR. (Ver http://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/orden_y_disciplina.pdf artículo 5).

Supervisiones: La no presentación a **supervisiones** implica pérdida de puntos. Un trabajo que no tenga el visto bueno del docente no puede ser presentado, con la consiguiente pérdida de la nota. Se debe realizar al menos una supervisión, pero si se desean realizar más se acordarán con el docente. Las supervisiones serán virtuales.

Talleres y Seminarios de caso: La asistencia a los talleres de casos clínicos es **obligatoria**. Estos talleres se hacen a final de semestre, en una o dos sesiones, dependiendo del tamaño y las necesidades del grupo.

Entrega de trabajos escritos: se establecerán en el cronograma de actividades por parte del docente.



IX. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

CIE 11: <https://icd.who.int/es>

- American Psychiatric Association (2014). DSM V. Editorial Médica Panamericana. España.
- Butcher, J. Mineka, S. Hooley, J (2007). Psicología Clínica. Doceava Edición. Pearson, Addison Wesley. España.
- Capella, A (1996). Capítulo 3: La histeria en la actualidad. En “La histeria y lo obsesivo: Análisis de la clínica psicoanalítica”. Editorial Herder. Barcelona.
- Cloninger, S (2003). Teorías de la personalidad. Pearson, México.
- Lee, A. Irwin, R (2018). Psicopatología: Una perspectiva psiconeurológica social. Manual Moderno, México.
- Nasio, D (2005). Los más famosos casos de psicosis. Primera Edición, Segunda reimpresión. Paidós, Buenos Aires.
- Nasio, D (2010). El dolor de la histeria. Primera Edición, Novena reimpresión. Buenos Aires.
- Pinel, J (2007). Biopsicología. Sexta Edición. Pearson. Madrid.
- Rogers, R. Bender, S (2019). Evaluación Clínica de la simulación y el engaño. Manual Moderno. México.
- Sarason, I. Sarason, B (2006). Psicopatología anormal: el problema de la conducta inadaptada. Pearson Education. México.
- Trull, T. Phares, E (2007). Psicología Clínica: conceptos, métodos y aspectos prácticos de la profesión. Sexta Edición. Thompson Learning. México.

Otra información de interés

La revista Wimblu recibe artículos y ensayos científicos sin restricción temática durante todo el año lectivo universitario. Es posible consultar las normas de publicación en el siguiente link: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/wimblu/about/submissions>

El Reglamento de la Universidad de Costa Rica en contra del Hostigamiento Sexual se puede consultar en la página del Consejo Universitario: <http://www.cu.ucr.ac.cr/normativa/orden-alfabetico.html> Quienes viven una situación de hostigamiento pueden interponer las denuncias ante la Comisión Institucional contra el Hostigamiento Sexual. Más información a los teléfonos 2511-Teléfono: 2511-5561 Correo electrónico: psicología@ucr.ac.cr Fax: 2511-4017 o 2511-4898, correos equipocontrahostigamientosexual@ucr.ac.cr o comision.contrahostigamiento@ucr.ac.cr. La Colectiva *Me pasó en la UCR* también puede brindar orientación, su correo es mepasoenlaucr@gmail.com.



¿Sabés qué es el Hostigamiento Sexual?

Es una **conducta sexualizada, indeseada** por quien la recibe. Puede ser repetida o darse una vez, si es grave y **causa efectos perjudiciales en la víctima.**

¿Cómo se regula en la universidad?

La UCR cuenta con el **Reglamento contra Hostigamiento Sexual**, reformado en el 2020, que **se aplica** tanto a la **comunidad estudiantil**, como a **personal docente y administrativo**, y ahora también a las **personas que tienen relaciones contractuales no laborales con la universidad** (convenios, tratados, etc.
Recordá que **el tiempo para denunciar es de 2 años** a partir del último hecho de hostigamiento, o bien desde que cesó la causa que no te permitía denunciar.

¿Cuáles son algunos ejemplos de Hostigamiento Sexual?

- **No verbales:** miradas intrusivas, sonidos, silbidos, dibujos sexualizados.
- **Verbales:** "piropos", invitaciones insistentes a salir, comentarios sexualizados, propuestas sexuales
- **Escritos:** correos, chats, fotografías, imágenes, mensajes sexualizados
- **Físicos:** toqueteos, abrazos, besos, etc.

¿Cómo puedo denunciar?

La denuncia se interpone en la **Comisión Institucional contra Hostigamiento Sexual**. Puede ser de manera física o mediante correo electrónico.

También, podés **buscar ayuda** primero en la **Defensoría contra Hostigamiento Sexual** para tener acompañamiento legal y psicológico, antes de denunciar.

¿Cómo se me protege mientras dura el procedimiento?

El reglamento permite **solicitar medidas cautelares o de protección**, para que la persona denunciante esté segura durante el procedimiento.

Por ejemplo, puede **solicitar un cambio de grupo** si comparte clase con la persona hostigadora, o bien **solicitar que la persona denunciada no le contacte por ningún medio.**

¿Cuáles son los contactos de apoyo?

Comisión institucional contra el Hostigamiento Sexual:
Podés enviar tu denuncia.
comision.contrahostigamiento@ucr.ac.cr
2511-4898

Defensoría contra Hostigamiento Sexual:
Podés solicitar, de manera gratuita, asesoramiento legal y acompañamiento psicológico durante el proceso. Contactanos si tenés preguntas, si necesitás ayuda para redactar tu denuncia o apoyo para interponerla.
Correo: defensoriahs@ucr.ac.cr
Teléfono: 2511-1953

¡Escaneá para leer el Reglamento!

